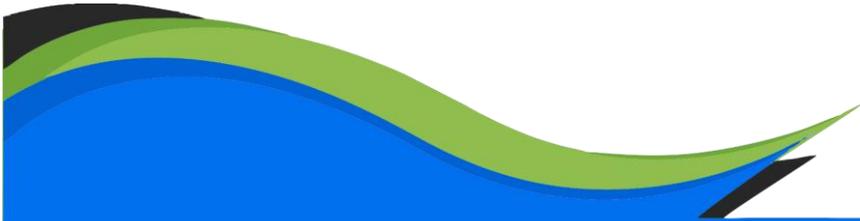




INFORME DE II BIMESTRE
PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA
2024

Acuecar
S.A E.S.P



1. ÁREA OPERATIVA

El área operativa de la empresa ACUECAR SA ESP, es responsable de garantizar la correcta operación del sistema de acueducto, con el fin de mantener la prestación del servicio de forma oportuna y con calidad. Este proceso se lleva a cabo a través del óptimo funcionamiento de cada uno de las unidades que conforman el sistema de acueducto desde la captación, aducción, rebombeo, tratamiento de agua, almacenamiento y distribución a cada uno de los sectores hidráulicos.

Para el Segundo bimestre del 2024, el área operativa alcanzó un cumplimiento del **13.41%** del Plan de Acción.

2. AREA COMERCIAL

El área comercial es la encargada de la comercialización de los productos que entrega la empresa **ACUECAR SA ESP** a través del proceso de facturación, la atención al usuario y el seguimiento y manejo de la cartera, generando los diversos procesos, actividades y acciones encaminadas al logro de las metas trazadas. A su vez se encarga del proceso de seguimientos e instalaciones y nuevos suscriptores.

Durante el Segundo bimestre del 2024, el acumulado en la ejecución del plan de acción para este periodo fue del **13.71%**, en las siguientes actividades:

- **Reposición De Medidores**

Cambio de medidores por daño o instalación por servicio directo.

Durante el segundo bimestre no se realizaron trabajos de cambio de medidores por reposición debido a que no se contaba con medidores en stock para esta actividad, se dio prioridad a la instalación de nuevos servicios.

| PQR | TRABAJO OPERATIVO | CLIENTE | ODT | FECHA EJECUCION | MEDIDOR INSTALADO |
|------|--------------------------|-------------------|-------|-----------------|-------------------|
| 1394 | INSTALACION DE ACOMETIDA | NELSON CABALLERO | 28396 | 21/03/2024 | 2023055633 |
| 1371 | INSTALACION DE ACOMETIDA | ARELIS GONZALES | 28755 | 6/04/2024 | 2023055634 |
| 1392 | INSTALACION DE ACOMETIDA | CANDELARIA GARCIA | 28645 | 9/04/2024 | 2023055635 |
| 1322 | INSTALACION DE ACOMETIDA | MARTA PATERNINA | 28852 | 15/04/2024 | 2023055636 |

- **Regular Usuarios Conectados Ilegales y Potenciales en la Línea de Aducción**

Identificar en la línea de aducción usuarios conectados ilegales y potenciales conexiones para volverlos clientes.

Se está planteando a la Alcaldía municipal la posibilidad de construir sistemas de pilas públicas inicialmente en veredas Padula y Verdum como plan piloto, la idea es que la alcaldía responda por el agua que se le suministre a esas comunidades ya que no hacen parte del casco urbano que es donde Acuecar tiene la obligación contractual de suministrar el servicio de agua potable.



- **REGULARIZACIÓN CARTERA USOS NO RESIDENCIALES**

Lograr que los usuarios de usos no residenciales se mantengan al día.

El universo de clientes a gestionar mes a mes es muy amplio y con el personal disponible para gestión y suspensión se ataca el recaudo corriente, es decir la cartera de clientes con 1 hasta 3 o 4 meses en mora. Se está reorganizando el personal para tratar de armar otros equipos de trabajo que puedan gestionar segmentos de clientes con mora más alta.

| USO NO RESID | CANT |
|-----------------------------|------|
| Comercial | 184 |
| Especial | 30 |
| Oficial | 16 |
| Total NO Residencial al día | 237 |
| Total clientes NO Res | 430 |
| | 55% |

- **Depuración de Cartera**

Segmentación de cartera para dar de baja a cartera de clientes inexistentes, inactivos y/o con cartera prescrita.

Se están en proceso de identificación y toma de registros fotográficos para inactivación y depuración de cartera de 26 clientes restantes del Barrio El Prado y 1 de Mayo. Estas actividades se coordinan en las reuniones del Comité de Cartera.



- **ADAPTAR LOS NUEVOS PROCESOS COMERCIALES**

Actualizar los procesos de instalación de nuevos servicios, reinstalaciones y trabajos en acometidas domiciliarias con el fin de optimizar los tiempos de respuestas.

Porcentaje de avance: 50%

Los procesos operativos están documentados y se socializaron con los operarios del área técnica para la correcta ejecución de los trabajos; se les dio a conocer el proceso de instalación de nuevos servicios, suspensiones y reinstalaciones desde el inicio cuando el cliente solicita un nuevo servicio o cuando sale en los listados de suspensiones.

- **COBRO DE AGUA DEJADA DE FACTURAR A CLIENTES CON FRAUDE DETECTADO**

Identificación e inicio de proceso de defraudación de fluidos a clientes con acometidas no autorizadas

Por citaciones de la Fiscalía se concilió con clientes que habían sido denunciados en el año 2023 por conexiones fraudulentas tipificadas con el delito de defraudación

de fluidos. El componente jurídico se está reorganizando para retomar estas actividades.

- **REALIZAR COBRO PREJURIDICO**

Notificar a los usuarios que de acuerdo a la política de cartera estén en el segmento de cobro prejurídico.

Con personal del catastro de usuarios se inició el proceso de notificaciones de cobro

| Uso/Estrato | Suscriptores | Cartera | NRO PAGOS | VR PAGO |
|----------------------|--------------|--------------------|---------------|------------------|
| 1 | 203 | 219.304.127 | 25 | 5.670.000 |
| 2 | 25 | 33.999.508 | 2 | 1.400.000 |
| Comercial | 9 | 12.758.076 | 1 | 1.126.000 |
| Total general | 237 | 266.061.711 | 28 | 8.196.000 |
| | | | 11,80% | 3,10% |

prejurídico a clientes con cartera superior a un millón de pesos. Se entregaron 237 cartas con los siguientes resultados:

- 24 Convenios de pago.
- 4 Pagos Totales.

- **GESTIÓN DE SUSPENSIÓN CLIENTES CON MAS DE 6 FACTURAS Y CONSUMO.**

- **Suspender servicio drásticamente para presionar pago**

El universo de clientes a gestionar mes a mes es muy amplio y con el personal disponible para gestión y suspensión se ataca el recaudo corriente, es decir la cartera de clientes con 1 hasta 3 o 4 meses en mora. Se está reorganizando el personal para tratar de armar otros equipos de trabajo que puedan gestionar segmentos de clientes con mora más alta.

- **REALIZAR COBRO JURIDICO**

Presentar demandas ejecutivas por mora en el pago de las facturas.

Con la entrega de las cartas de cobro prejurídico se tiene la base para el inicio de cobro jurídico a través de demandas a clientes que no respondan al llamado de normalización de deuda

- **CARGUE DE INFORMACION AL SUI**

Cargar al SUI los informes del área comercial

Se continúan generando los informes comerciales para cargue al SUI desde el software SOLIN y están siendo cargados mensualmente.

- **APLICAR TARIFAS ACTUALIZADAS**

Aplicar en los primeros 3 meses los nuevos valores de tarifas actualizadas.

Porcentaje de avance: 100%

En la facturación del mes de marzo se terminó de aplicar el último porcentaje para dejar completamente actualizadas las tarifas.

| o | TARIFAS A APLICAR (Enero 2024) | | | TARIFAS A APLICAR (Febrero 2024) | | | TARIFAS A APLICAR (Marzo 2024) | | |
|-----------|--------------------------------|-----------------------|-------------------|----------------------------------|-----------------------|-------------------|--------------------------------|-----------------------|-------------------|
| | Cargo fijo | Cargo por consumo | | Cargo fijo | Cargo por consumo | | Cargo fijo | Cargo por consumo | |
| | | 0 - 16 m ³ | >16m ³ | | 0 - 16 m ³ | >16m ³ | | 0 - 16 m ³ | >16m ³ |
| Estrato 1 | \$ 4.078,80 | \$ 1.379,82 | \$ 3.449,56 | \$ 4.410,79 | \$ 1.468,47 | \$ 3.671,17 | \$ 4.742,79 | \$ 1.553,54 | \$ 3.883,85 |
| Estrato 2 | \$ 6.118,19 | \$ 2.069,74 | \$ 3.449,56 | \$ 6.616,19 | \$ 2.202,70 | \$ 3.671,17 | \$ 7.114,18 | \$ 2.330,31 | \$ 3.883,85 |
| Estrato 3 | \$ 8.667,44 | \$ 2.932,13 | \$ 3.449,56 | \$ 9.372,93 | \$ 3.120,49 | \$ 3.671,17 | \$ 10.078,42 | \$ 3.301,27 | \$ 3.883,85 |
| Estrato 4 | \$ 10.196,99 | \$ 3.449,56 | \$ 3.449,56 | \$ 11.026,98 | \$ 3.671,17 | \$ 3.671,17 | \$ 11.856,97 | \$ 3.883,85 | \$ 3.883,85 |
| Comercial | \$ 20.393,98 | \$ 5.864,25 | \$ 5.864,25 | \$ 22.053,96 | \$ 6.240,99 | \$ 6.240,99 | \$ 23.713,94 | \$ 6.602,55 | \$ 6.602,55 |
| Oficial | \$ 10.196,99 | \$ 3.449,56 | \$ 3.449,56 | \$ 11.026,98 | \$ 3.671,17 | \$ 3.671,17 | \$ 11.856,97 | \$ 3.883,85 | \$ 3.883,85 |
| Especial | \$ 10.196,99 | \$ 3.449,56 | \$ 3.449,56 | \$ 11.026,98 | \$ 3.671,17 | \$ 3.671,17 | \$ 11.856,97 | \$ 3.883,85 | \$ 3.883,85 |

- **ORGANIZAR CONTRATOS DE RECAUDO**

Actualizar contratos con entidades recaudadoras

Porcentaje de avance: 60%

Se firmó contrato con Comercializadora de Servicios de Bolívar (SUPERGIROS). Con Efecty se continúa recogiendo la documentación para la finalización del contrato actual e inicio de uno nuevo.

3. AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Área encargada de asegurar la Gestión Financiera y Administrativa de la Entidad. Coordinar, planear, organizar, supervisar, controlar y evaluar las actividades relacionadas con la división financiera. Definir, diseñar y liderar, políticas, planes y acciones de gestión del Recurso Humano, logística y compra de bienes, gestión de sistemas de información y gestión de inventarios.

Para el Segundo Bimestre del 2024, el área Administrativa y financiera logró un cumplimiento del **36.3%** del Plan de Acción., a través de las siguientes acciones.

4. AREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa ACUECAR S.A E.S.P., es responsable vigilar y monitorear el estado de salud de los trabajadores asociado con factores de riesgos ocupacionales.

Promueve, mantiene y mejora las condiciones de salud y trabajo de la empresa, con el fin de preservar un estado de salud, bienestar físico, mental y social de los trabajadores, la prevención de accidentes y enfermedades laborales factibles de intervención, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

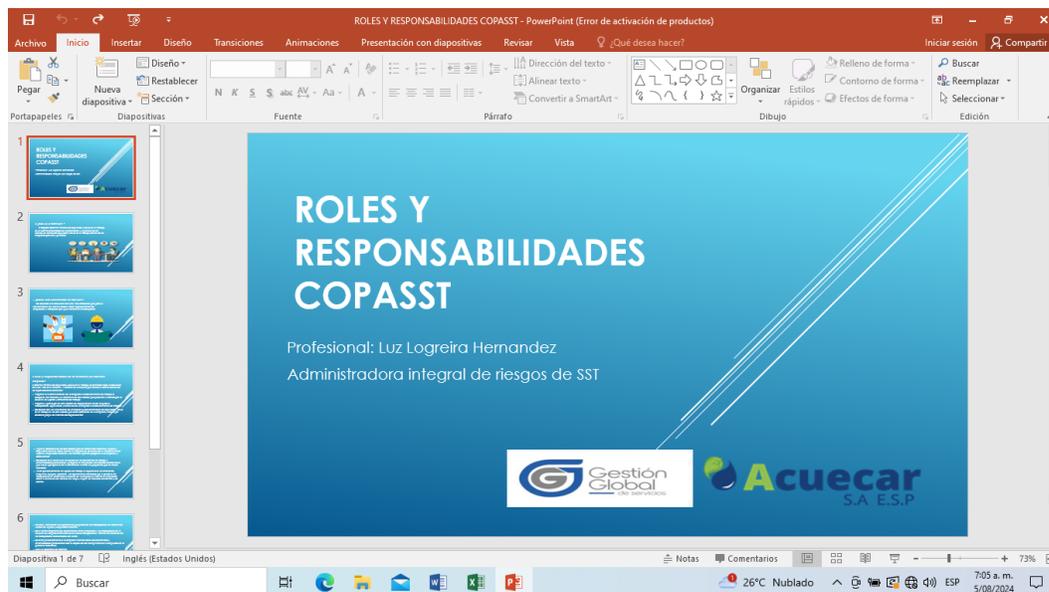
Para el Segundo bimestre del año 2024, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo logro un cumplimiento del 22.7% de las actividades siguientes:

- **Reunión con el COPASST**

Se llevan a cabo las reuniones correspondientes de los meses de marzo, abril, donde se realiza socialización de accidentalidad y seguimiento de las diferentes actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo, como inspecciones y entrega de elementos de protección personal EPP. *Anexo 1 actas de reunión del COPASST*

- **Capacitación de los Comités.**

Se lleva a cabo capacitación en roles y responsabilidades del COPASST, por parte de la empresa Gestión Global de manera virtual.



- Implementar el programa de capacitación en promoción y prevención P y P

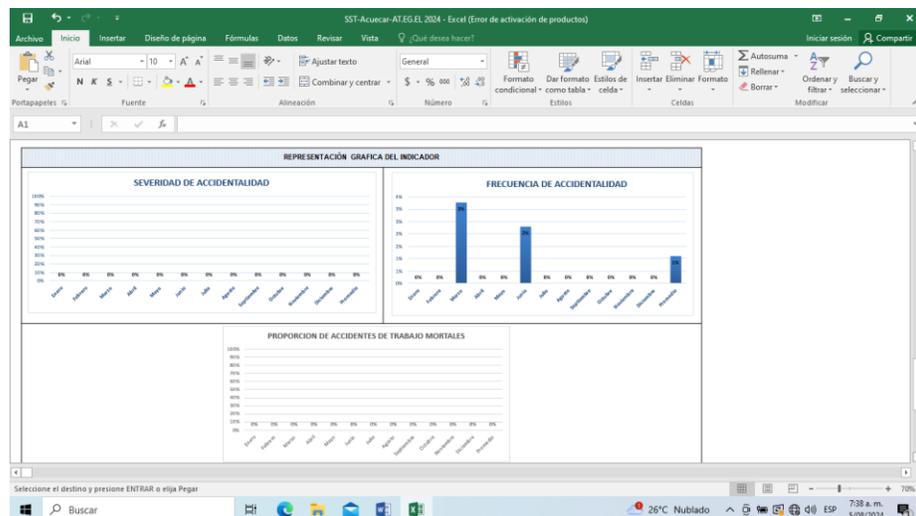
Este programa se implementa mediante las diferentes capacitaciones realizadas en la empresa y se evidencia en las capacitaciones como capacitación al COPASST, capacitación de comunicación asertiva y liderazgo, capacitación por tipo de brigadas de emergencia.



- Reportes de accidentes de trabajo y enfermedades laborales a la ARL, EPS, y Dirección territorial del Ministerio del Trabajo.

Para el segundo bimestre se realizan dos reportes de accidentes de trabajo ante la ARL (*Anexo 2. FURAT*)

- Registro y análisis estadístico de incidentes, accidentes y enfermedades laborales



AREA DE TALENTO HUMANOS

Sabemos que el objetivo fundamental del Departamento de Recursos Humanos de la empresa **ACUECARS S.A E.S. P** es contribuir al éxito de la empresa y para esto tiene que proveer, mantener y desarrollar un recurso humano altamente calificado y motivado para alcanzar los objetivos a través de la aplicación de programas eficientes de administración de recursos humanos, así como velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes.

Hoy, el área de Recursos Humanos juega un papel de gran importancia en el desarrollo de una cultura organizacional positiva y en la mejora del compromiso y la productividad de los empleados.

Para el Segundo bimestre del año 2024, Recursos Humanos logro un cumplimiento del 25.70% del plan de acción.

5. AREA DE SISTEMAS

El área de sistemas es responsable de mantener y garantizar el funcionamiento eficiente del hardware y software que constituyen la infraestructura tecnológica de la empresa, además de encargarse de la planificación, diseño, desarrollo y actualización de la plataforma empresarial.

Durante el Segundo Bimestre del año en curso, se logró alcanzar un avance del 31.10% en el cumplimiento del plan de acción para el año 2024, ejecutando las siguientes acciones programadas

- **MEJORAS FRONTEND Y BACKEND: OPTIMIZACIÓN VISUAL Y FUNCIONAL DE LA EXPERIENCIA WEB**

Durante este bimestre, el área de sistemas ha implementado varias mejoras técnicas significativas en nuestra plataforma web. Las principales actualizaciones incluyen:

- **Actualización de Iconos:**

Se han renovado los iconos de diversas partes de la página web utilizando un enfoque moderno de diseño gráfico y asegurando compatibilidad con diferentes navegadores y resoluciones de pantalla.

- **Mejoras en los Formularios de Servicio al Cliente:**

Se han optimizado las validaciones del código en los formularios de servicio al cliente, mejorando la precisión en la verificación de los datos introducidos.

Se ha mejorado la compatibilidad con dispositivos móviles mediante la implementación de técnicas de diseño responsivo y la optimización de scripts de validación.

- Optimización del Módulo de Contratación:

Se ha corregido la visualización en dispositivos Apple, abordando problemas de renderizado específicos de Safari y mejorando la compatibilidad con iOS.

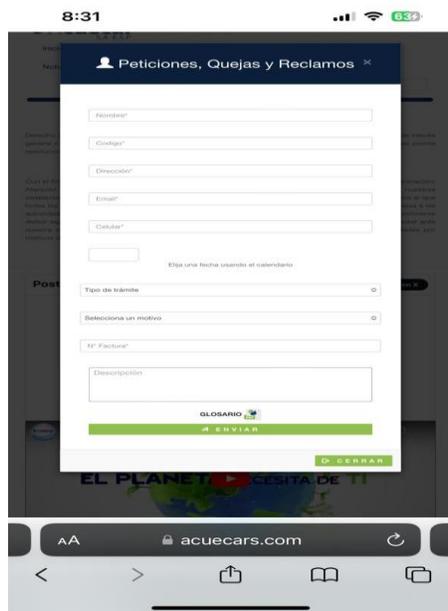
Se han realizado ajustes en el CSS y en los scripts de interacción para asegurar una presentación coherente y funcional en todos los dispositivos.

- Actualización del Módulo de Noticias:

Se ha añadido nuevo contenido y se han realizado modificaciones en el código para mejorar la adaptabilidad del módulo en distintos dispositivos.

Estas mejoras técnicas están diseñadas para optimizar la experiencia del usuario y asegurar que nuestra plataforma web sea más intuitiva, accesible y eficiente desde cualquier dispositivo.

Módulo de Servicio al Cliente en dispositivos iOS



Módulo de contratación en dispositivos iOS



- **ADMINISTRACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA PÁGINA WEB / REDES SOCIALES**

Durante este bimestre, el área de sistemas ha llevado a cabo un promedio de 50 publicaciones en redes sociales, excluyendo aquellas realizadas en nuestra página web. Este esfuerzo continuo refleja nuestro compromiso con la promoción y difusión de nuestra marca en plataformas digitales clave, lo que contribuye a fortalecer nuestra presencia en línea

- **PUBLICACIONES EN LL BIMESTRE (50)**

Selecciona las publicaciones que quieres administrar Filtros

4 de abril
1 de abril

marzo de 2024 Borrar selección



Cronograma semanal del 25 al 31 marzo 2024...
25 de marzo



Programación para el día Domingo y Lunes...
23 de marzo



Finalización de reparaciones #acuecarsomostodos...
23 de marzo



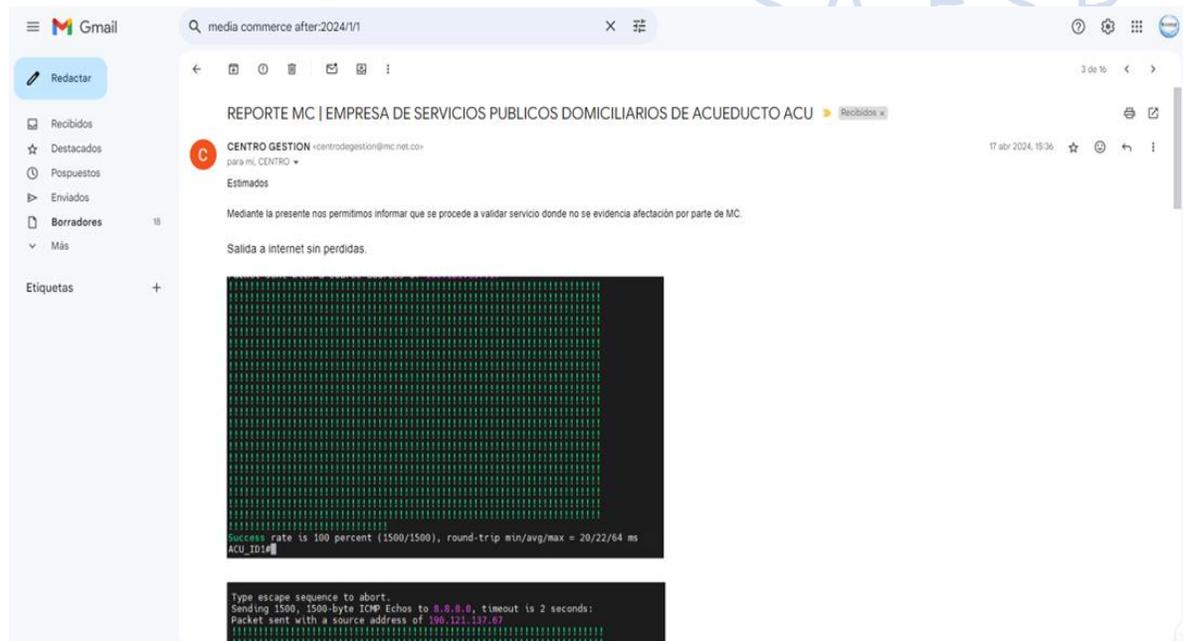




50/50 Puedes ocultar o eliminar las publicaciones seleccionadas. Borrar Siguiente

- **MONITOREO Y GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA SOLIN PARA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN EQUIPOS**

Durante este periodo, hemos realizado Cuatro (4) seguimientos a los requerimientos presentados por las áreas ante SOLIN, específicamente en el área comercial y Administrativa. Es importante destacar que estos seguimientos no incluyen los relacionados con el servicio de internet con Media Commerce, los cuales son fundamentales para garantizar el correcto funcionamiento del software SOLIN.

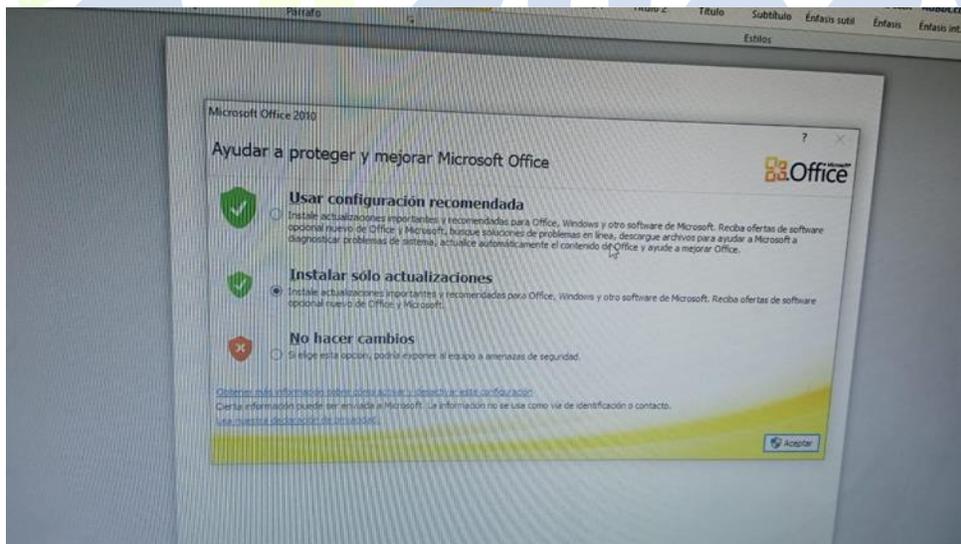


- **Backup de sistemas de información**

Durante este bimestre se han realizado los backup correspondientes, cumpliendo con el cronograma establecido para garantizar la seguridad y disponibilidad de los datos almacenados en los equipos de nuestra instalación. Estos respaldos son fundamentales para proteger nuestra información crítica y asegurar la continuidad de nuestras operaciones ante cualquier eventualidad

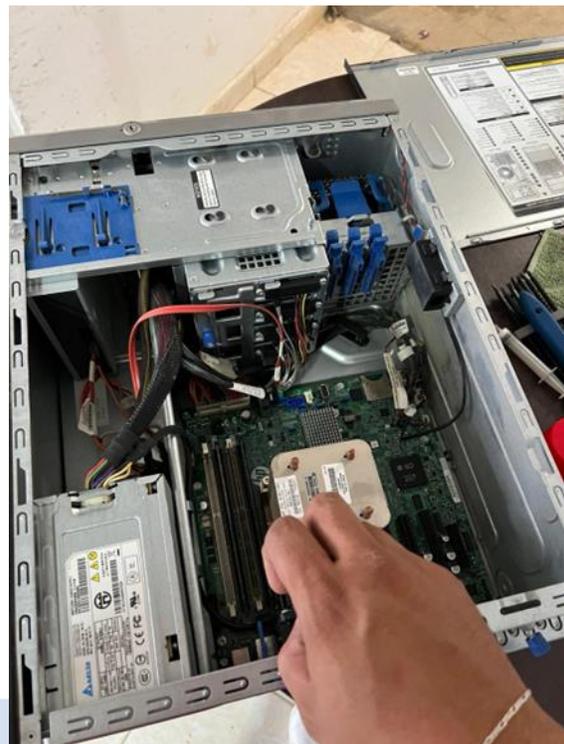
- **Soporte técnico a empleados**

Durante este bimestre, el área de sistemas ha estado brindando soporte técnico a nuestros empleados, resolviendo cualquier problema que surja en el uso de la tecnología. Es importante destacar que la mayoría del soporte proporcionado se ha enfocado en problemas ofimáticos y en la necesidad de mejorar el uso de algunas fórmulas y tareas que se pueden realizar con estas herramientas.



- **Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los equipos de computo**

Durante este bimestre, se llevaron a cabo todos los mantenimientos preventivos y correctivos según el cronograma establecido. Este proceso incluyó la revisión y reparación de todos los equipos que lo requerían. Estas acciones aseguraron que los equipos de cómputo se mantuvieran en óptimas condiciones y funcionaran de manera eficiente.



- **Mejorar de las condiciones físicas de los sistemas de información**

Durante este bimestre, se logró optimizar la red LAN dentro de las instalaciones de la empresa. Este proceso incluyó la identificación y eliminación de un switch que no cumplía ninguna función operativa en su área de ubicación. Los dispositivos previamente conectados a este switch fueron reconfigurados para conectarse directamente al switch principal. Esta acción eliminó ramificaciones innecesarias, redujo la latencia de la red y mejoró la eficiencia general de la transmisión de datos. Además, se realizaron pruebas de rendimiento para asegurar una conectividad más rápida y estable, lo que resultó en una red más robusta y eficiente para todos los usuarios.

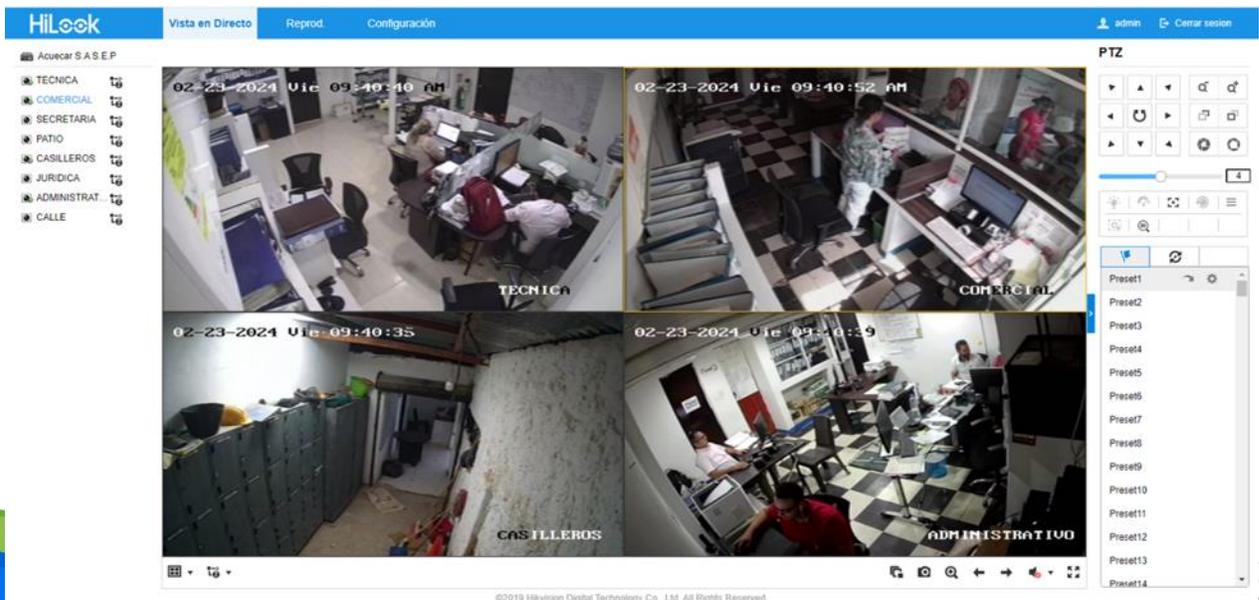


Mantenimiento de DVR Cámaras y Cronograma de Mantenimientos

Durante este bimestre, se llevaron a cabo dos mantenimientos programados en el DVR (Grabador de Video Digital). Durante estos mantenimientos, se verificó exhaustivamente su funcionamiento para garantizar un rendimiento óptimo.

Entre las correcciones realizadas, se incluyó la prueba del disco duro (HDD) para asegurar su integridad y correcto funcionamiento. Asimismo, se configuró la sincronización automática de la hora con la red, lo que garantiza la precisión de los registros de video y la coherencia temporal en los datos almacenados.

Estas acciones aseguran que el sistema DVR opere de manera eficiente y fiable, apoyando así nuestras iniciativas de seguridad y vigilancia.



6. AREA DE CONTROL INTERNO

El área de control interno de la empresa ACUECAR SA ESP, tiene como objetivo supervisar, controlar y evaluar los procesos y subprocesos de la empresa, en cada una de las actividades relacionadas con plan de acción, la evaluación de los procesos y el cumplimiento de los planes de mejoramiento de cada área, mediante la sugerencia de mejores prácticas administrativas para el logro de los objetivos institucionales

Para el Segundo bimestre del 2024, el área de control interno logro un cumplimiento del **30.00%** del Plan de Acción, a través de las siguientes acciones:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A continuación, se detallan algunas actividades que se realizaron dentro del plan de acción las que generan en este bimestre; cabe destacar que las actividades de seguimiento la mayor parte se realizan por correo electrónico o comunicación interno.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

- Se aprobó bajo resolución N° 032 de 03 de abril de 2024 lider de transparencia y corrupción.
- Se aprobó bajo resolución N°034 de 09 de abril de 2024 Plan de Transparencia y Ética pública

Se realizó seguimiento a información suministrada por cada área para el informe bimestral del plan de acción; por medio de esta información podemos verificar que se está cumpliendo con lo establecido en el plan de acción de la vigencia 2024.

ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Se viene implementando la caracterización de los modelos de procesos para la para cada una de las áreas esto con el fin de mejorar cada uno de ellos.

Se viene realizando seguimiento a los Planes de Mejoramiento de acuerdo a las auditorías de Fiscalización y Auditoría Ambiental realizadas por la Contraloría

Departamental de Bolívar, los cuales se deberá realizar un seguimiento cada 4 meses de acuerdo a la resolución 058 emitida por la Entidad.

7. AREA JURIDICA

La oficina jurídica de la empresa ACUECAR SA ESP alcanzo un **34.2%** de las metas programadas del II bimestre de 2024 en las siguientes actividades

- CONTRACTUAL

Para el mes de **MARZO** se realizaron las siguientes modificaciones y/o contratos vigentes en sus diferentes modalidades descritos de la siguiente manera:

Modificaciones, OTROSI, prorrogas:

a) Contratos de vigilancia

- Se realizó OTROSI N° 004 al contrato 01 de prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada N° 1 de 2023, prorrogando el plazo de ejecución hasta el 30 de abril de 2024 y adicionando un valor de (\$60.133.620)

b) Contrato Arrendamiento

- Se realizó OTROSI N° 004 al contrato de arrendamiento de vehículo automotor CAR-003-2023, prorrogando el plazo de ejecución establecido en el parágrafo primero de la cláusula quinta del contrato, en el término de (30) días y al tiempo se adicionó a la cláusula quinta un valor de (3.500.000) .

Celebración de contratos:

Contrato de prestación de servicios:

- **Prestación de servicios de recaudos:** se suscribió contrato N° AC-03-2024 con COMERCIALIZADORA BOLIVAR, por un valor de \$50.425.179, cuyo objeto es Prestación del servicio de recaudo de dineros provenientes de terceros interesados en ser beneficiarios de los bienes y/o servicios ofrecidos por EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS Y DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EL CARMEN DE BOLIVAR.
- **Prestación de servicios profesionales:** Se suscribió contrato N° AC-04-2024 con GESTIÓN GLOBAL DE SERVICIOS SAS, por un valor de \$10.710.000, cuyo objeto es Prestar los servicios profesionales para el desarrollo y asesoría en el desarrollo de las actividades requeridas para la

- **Prestación de servicios:** Se suscribió orden de servicio N° AC-05-2024 con el señor DARWIN JOSE DIAZ CAMARGO – ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO GRATITUDE RESTAURANTE, cuyo objeto es la prestación del servicio de apoyo logístico y de sitio con ocasión a la conmemoración y celebración del día de la mujer a las trabajadoras de ACUECAR SA ESP dentro del marco del programa de bienestar social de la entidad para la vigencia 2023.

Contratos de suministro:

- Se suscribió contrato de suministro AC-06-2024 con la Sociedad DISTRACOM SA, por un valor de \$58.192.724, cuyo objeto es el suministro de combustible (gasolina corriente y ACPM) para las plantas eléctricas, equipos menores y vehículos asignados a la empresa de servicios públicos domiciliarios de él Carmen de Bolívar – ACUECAR S.A. E.S.P
- Se suscribió orden de servicio N° AC-07-2024 con la sociedad PYT INGENIERIA SAS por un valor de \$11.067.000, cuyo objeto es el Suministro de elementos electrónicos para el mantenimiento preventivo y correctivo del variador de frecuencia CFW-11 477A marca WEG del pozo B perteneciente a la empresa ACUECAR S.A.E.S.P

Para el mes de **ABRIL** se realizaron las siguientes modificaciones y/o contratos vigentes en sus diferentes modalidades descritos de la siguiente manera:

Modificaciones, OTROSI, prorrogas:

a) **Contratos de vigilancia**

- Se realizó OTROSI N° 004 al contrato 01 de prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada N° 1 de 2023, prorrogando el plazo de ejecución hasta el 30 de abril de 2024 y adicionando un valor de (\$60.133.620)

Celebración de contratos:

Contrato de arrendamiento:

- Se suscribió contrato de arrendamiento de vehículo automotor N° AC-09-2024, con el señor CARLOS ARTURO GUERRA ARROYO, por un valor de \$50.000.000, cuyo objeto es entregar a título de arriendo un (1) vehículo

automotor tipo pickup para el servicio y desarrollo de las actividades operativas, técnicas, comerciales y administrativas de la empresa.

- Se suscribió contrato de arrendamiento de vehículos automotor N° AC-10-2024, con el señor FRANKLIN PINTO JIMENEZ, por un valor de \$99.000.000 cuyo objeto es arrendamiento de vehículo automotor tipo pickup para el servicio y desarrollo de las actividades operativas, técnicas, comerciales y administrativas de la empresa.

Contrato de prestación de servicios:

- Se suscribió orden de servicio N° AC-011-2024, consigo SA, por un valor de \$614.000, cuyo objeto es la Prestación de servicios de un operador autorizado por la DIAN para la transmisión y acompañamiento de la nómina electrónica de la empresa de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado del Carmen de Bolívar SA ESP. – ACUECAR S.A. E.S.P

Contrato de suministro:

Se suscribió contrato de suministro N° AC-012-2024 con la sociedad FF SOLUCIONES SAS, por un valor de \$201.282.550, cuyo objeto es el suministro de forma sucesiva y a precios unitarios de micro medidores de ½” para agua certificados y accesorios de fontanería para la reposición y/o cambio, y vinculación de nuevos usuarios de la empresa de servicios públicos domiciliarios – ACUECAR S.A. E.S.P en el Municipio de El Carmen de bolívar

- **PQRS**
- Oficio solicitud de prescripción de impuesto predial, el cual se dio respuesta el día 07 de marzo de 2024
- Respuesta Radicado 187 y enviado el 14 de marzo, mediante el cual se solicitó prórroga
- Respuesta Derecho de petición 11991 respondido mediante oficio G-2373 del 2024
- Respuesta a la Alcaldía de Solicitud de Información de fecha de 19 de Marzo de 2024
- Respuesta oficio G-238 -2024 de fecha de 27 de marzo de 2024
- Petición realizada a Sindicato Unitario de Trabajadores de Acuecar del 12 de marzo de 2024
- Respuesta al Sindicato Petición de Documentos dando Respuesta el día 15 de abril de 2024

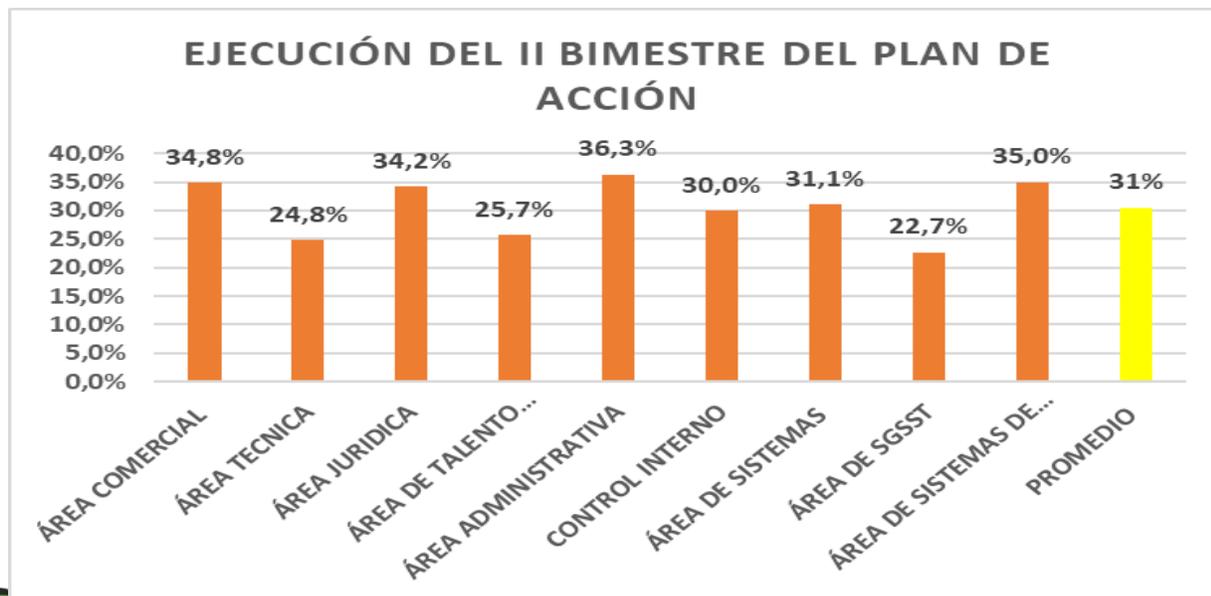
8. AREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN-PLANEACIÓN

La dependencia de sistemas de información para el Segundo Bimestre alcanzo un **35.00%** de las metas programadas en el plan de acción año 2024, desarrollando los siguientes programas.

CONCLUSIONES

1. Para el Segundo bimestre del año vigencia 2024, se logró un cumplimiento general promedio por parte de las dependencias de la empresa ACUECAR SA ESP del 31%
2. La dirección con menor cumplimiento es el Área de Salud y Seguridad en el Trabajo con un 22.7%, para este bimestre lo cual obedece a falta de cumplimiento de las acciones y actividades del plan de acción.
3. En lo referente al no reporte de información en el tiempo estipulado, esto presenta una alarma de posible generación de riesgo de gestión, por lo cual se extiende la invitación al Agente Especial a tomar las acciones correctivas con el fin de evitar materializar un posible riesgo y realizar seguimiento, para aumentar el porcentaje el segundo bimestre.

CONSOLIDADO POR DEPENDENCIA



RECOMENDACIONES

1. Mejorar el porcentaje de cumplimiento por área, para poder aumentar el porcentaje de cumplimiento para el Tercer bimestre del año en curso
2. La entrega del informe por bimestre debe ser entregada en los tiempos establecidos con sus soportes, los 05 primeros días del mes siguiente.
3. Es necesario que cada director de área realice mesas de trabajo para socializar con sus dependencias las metas alcanzadas de cada bimestre y las acciones necesarias encaminadas al cumplimiento de estas.
4. Se sugiere un mayor compromiso con el diligenciamiento del seguimiento de los planes de acción de aquellas dependencias o áreas donde la información no es entregada a tiempo, ya que podría generarse un riesgo por el no reporte a tiempo de la información, se solicita tomar los correctivos necesarios para minimizar esta situación.
5. Relacionar el porcentaje de los indicadores de cada actividad.

Brenda Palis
BRENDA PALIS
Asesor Control Interno